

Tabla

	Tipo de estudio al que pertenecen	Medidas de asociación o criterios de validez	Formulas	Sesgos más comunes	Escala en el nivel de evidencia
<p>Pruebas diagnósticas con resultados cuantitativos y dicotómicos</p>		<p>Determinar si existe necesidad de una prueba nueva. Disponer de un patrón de referencia o estándar de oro para comparar los resultados de una prueba. Asegurar que tanto la prueba como el estándar de oro sean aplicables a todos los individuos de una forma estandarizada y cegada. Tener los límites de confianza del 95% estimando el tamaño de la muestra necesaria.</p>	$P = \frac{\text{Casos antiguos} + \text{casos nuevos}}{\text{total de poblacion}}$ $S = \frac{a}{a+c}$ $E = \frac{d}{b+d}$ $VPP = \frac{a}{a+b}$ $VPN = \frac{d}{c+d}$ <p>probabilidad preprueba</p> $= \frac{VP + N}{a + b + c + d}$	<p>Sesgo de confirmación diagnóstica Sesgo de interpretación de pruebas Sesgo debido a resultados no interpretables Ausencia de estándar de oro</p>	<p>II-A</p>
<p>Estudio de cohorte</p>	<p>Estudios Analíticos: Observacionales Longitudinales prospectivos</p>	<p>Los individuos son clasificados de acuerdo con las características que pueden guardar relación con el resultado. Cada sujeto se sigue en tiempo y se les realizan al menos dos mediciones durante el lapso que dura el estudio.</p>	$Ie = a/a + b$ $Io = c/c + d$ $RR = \frac{a(c+d)}{c(a+b)}$	<p>Sesgos de selección Sesgos de información Sesgos de confusión Mala-clasificación o sesgos de clasificación no diferencial</p>	<p>II-B</p>
<p>Estudio de Casos y controles</p>	<p>Estudios analíticas observacionales longitudinales retrospectivos</p>	<p>No es necesario incluir todos los casos. Solo se requiere exista la prevalencia, incidencia, vivos al momento de la entrevista, se acorta el tiempo permitiendo tener más homogeneidad de criterios</p>	$RM = \frac{a/d}{b/d}$ $R = \frac{a(c+d)}{c(a+b)}$ $RA = \frac{Ie - Io}{Ie}$ $FA = \frac{Ie - Io}{Ie}$	<p>Sesgos de selección Sesgo de medición Sesgos de sobrevivencia Sesgo de migración de información</p>	<p>II-B</p>

Sesgos más comunes

- Sesgo de selección: cuando los grupos de pacientes que se están comparando son diferentes en algún aspecto distinto del factor que se está estudiando y que puede influenciar el resultado.
- Sesgo de información: cuando la información que se obtiene de los grupos que se están estudiando no es comparable. Puede deberse a que el investigador o

que los pacientes de los grupos que se están comparando interpretan o reportan la información de manera diferente.

- Mala-clasificación o sesgos de clasificación no diferencial: debidos a la clasificación errónea (mala-clasificación) de los participantes respecto a la existencia o a la cuantificación de la exposición estudiada o a la ocurrencia de la enfermedad o condición de interés.
- Sesgos de medición

Escala en el nivel de evidencia.

Jerarquía de los estudios por el tipo de diseño (USPSTF)

I Al menos un ensayo clínico controlado y aleatorizado diseñado de forma apropiada.

II-1 Ensayos clínicos controlados bien diseñados, pero no aleatorizados.

II-2 Estudios de cohortes o de casos y controles bien diseñados, preferentemente multicéntricos.

II-3 Múltiples series comparadas en el tiempo, con o sin intervención, y resultados sorprendentes en experiencias no controladas.

III Opiniones basadas en experiencias clínicas, estudios descriptivos, observaciones clínicas o informes de comités de expertos.

Significado de los grados de recomendación (USPSTF)

A Extremadamente recomendable (buena evidencia de que la medida es eficaz y los beneficios superan ampliamente a los perjuicios).

B Recomendable (al menos moderada evidencia de que la medida es eficaz y los beneficios superan a los perjuicios).

C Ni recomendable ni desaconsejable (al menos moderada evidencia de que la medida es eficaz, pero los beneficios son muy similares a los perjuicios y no puede justificarse una recomendación general).

D Desaconsejable (al menos moderada evidencia de que la medida es ineficaz o de que los perjuicios superan a los beneficios).

I Evidencia insuficiente, de mala calidad o contradictoria, y el balance entre beneficios y perjuicios no puede ser determinado